



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

1.- ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-34-LE13
COMPRA DE BIENES PARA BENEFICIARIOS
PROGRAMA HABITABILIDAD CAMAS 2013.

2.- AUTORIZA PUBLICACIÓN A TRAVÉS
DEL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

DECRETO N°: 1896

COIHUECO: 02-04-2013

VISTOS

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1 del *Ministerio del Interior*, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su reglamento.

CONSIDERANDO

- 1.- Convenio de Transferencia de Recursos entre la Ilustre Municipalidad de Coihueco y El Ministerio de Planificación, representado por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Bío Bío.
- 2.- Resolución Exenta N° 1605, de Fecha 21/08/2012, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos con la Ilustre Municipalidad de Coihueco.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5232 de fecha 11 de septiembre de 2012 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos "Programa Habitabilidad 2012"
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 897 de fecha 14 de febrero de 2013 que Autoriza llamado a Licitación y Publicación en www.mercadopublico.cl del "Programa Habitabilidad Camas 2013."
- 5.- Presupuesto disponible en traspaso de fondos para compra de Bienes e infraestructura.

- 6.- Términos de referencia elaborados por la DIDECO y Equipo Técnico ejecutor.
- 7.- Necesidad de compra de bienes para la atención de familias Chilesolidario.
- 8.- Orden de pedido de la DIDECO en la que se solicita compra de camas equipadas para programa Habitabilidad.
- 9.- Recepción de tres ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.
10. Acta de evaluación, en la cual la comisión evaluadora previo análisis de los antecedentes de los oferentes, concluye que la oferta mas valida para ser adjudicada es la oferta de CASA VENTURA.
- 11.- Decreto Alcaldicio N ° 1724 de fecha 28/03/2013 que designa subrogancia de la Secretaria Municipal a doña Mónica Cifuentes Canales.

DECRETO:

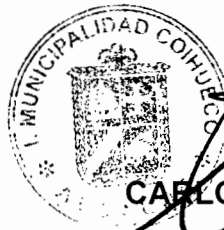
1.- ADJUDICASE licitación para la compra de bienes para familias del Programa Habitabilidad Camas 2013, en las siguientes líneas:

- 1.1.- Adquisición de camas completamente equipadas: al oferente CASA VENTURA RUT N ° 86.697.600-7, por un monto de \$ 4.617.400 (cuatro millones seiscientos diecisiete mil cuatrocientos pesos) mas impuesto.
- 2.- **AUTORÍZASE** publicación para la adjudicación de Compra de Bienes para familias del Programa Habitabilidad.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta suplementaria Administración de Fondos MIDEPLAN 2140516, año 2012-2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde Coihueco

CHA/MCC/EMC/mcc.-

Distribución:

Arch. Secretaria Municipal
Adm. Y Finanzas.
DIDECO

**INFORME COMISIÓN
EVALUACIÓN OFERTA PROPUESTA PUBLICA**

Nombre de la licitación Pública	"EQUIPAMIENTO DE CAMAS HABITABILIDAD 2012 - 2013"
Adquisición www.mercadopublico.cl	N° 229-34-LE13
Dcto. Alcd. aprueba bases	Decreto Alcaldicio N° 897 de fecha 14-02-2013.-
Fecha informe	11 de Marzo del 2013

Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Fecha de Publicación	19/02/2013	10:43	
Fecha de Cierre recepción de ofertas electrónicas	01/03/2013	12:16	
Fecha de Apertura Técnica y Económica	01/03/2013	12:17	Se recibieron 3 ofertas a través del portal Chile Compra: 1.- Casa Ventura. 2.- Casa Ventura. 3.- Gerson Garrido Riveros (Konatex).

Cumplimiento de las bases para la apertura electrónica.

Oferentes	ANEXOS ADMINISTRATIVOS	TERMINOS TECNICOS REFERENCIA	OBSERVACIÓN
1.- Casa Ventura	Cumple	Cumple	
2.- Casa Ventura	Cumple	No Cumple	
3.- Gerson Garrido Riveros (Konatex).	Cumple	No cumple	

Resumen de las Ofertas

Nombre Oferente	Condiciones establecidas para adquisición implementación de Camas	
	Presupuesto Referencial Total: \$ 5.500.000.-	Plazo entrega y procedimiento de entrega
	Monto ofertado (\$)	Plazo ofertado
1.- Casa Ventura	\$4.617.400.-	1 día
2.- Casa Ventura	\$4.431.900.-	1 día
3.- Gerson Garrido Riveros (Konatex).	\$4.353.850.-	2 días

Observaciones:

Oferente:

Casa Ventura: Proveedor cumple con bases administrativas, se detallan cumplimiento de especificaciones técnicas del equipamiento:

- Camarote cumple con especificaciones técnicas. (de madera y desmontable)
- Colchón cumple con especificaciones técnicas. (de espuma densidad 21)
- Frazada cumple con especificaciones técnicas. (doble faz 100% lana)
- Almohadas cumple con especificaciones técnicas
- Sábanas cumple con especificaciones técnicas (sabana estampada de 144 hilos; 50% algodón, 50 poliéster)
- Plumón cumple con especificaciones técnicas (relleno pluma pequeña de pato, tela 100% algodón y 233 hilos)

Casa Ventura: Proveedor no cumple con especificaciones técnicas. Se detallan cumplimiento de especificaciones técnicas del equipamiento:

- Camarote cumple con especificaciones técnicas. (de madera y desmontable)
- Colchón cumple con especificaciones técnicas. (de espuma densidad 21)
- Frazada cumple con especificaciones técnicas. (doble faz 100% lana)
- Almohadas cumple con especificaciones técnicas
- Sábanas cumple con especificaciones técnicas (sabana estampada de 144 hilos; 50% algodón, 50 poliéster)
- Plumón no cumple con especificaciones técnicas (tela de 144 hilos, 50 % algodón y 50% poliéster)**

Gerson Garrido Riveros (Konatex): Proveedor no cumple con especificaciones técnicas. Se detallan cumplimiento de especificaciones técnicas del equipamiento:

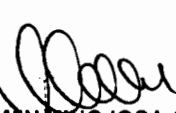
- Camarote cumple con especificaciones técnicas. (de madera y desmontable)
- Colchón cumple con especificaciones técnicas. (espuma o resorte de 20 cm. densidad 21)
- Frazada no cumple con especificaciones técnicas. (70% lana 30% fibra)**
- Almohadas cumple con especificaciones técnicas
- Sábanas cumple con especificaciones técnicas (sabana de 144 hilos; 50% algodón, 50 poliéster)
- Plumón cumple con especificaciones técnicas (tela de 144 hilos, 50 % algodón y 50% poliéster)

Evaluación de la propuesta			
Calificación Oferente N° 1 Casa Ventura			
			Total Comisión
Parámetros	%	Puntaje	Puntaje Total
PRECIO	35	35	35
CALIDAD TECNICA	35	35	35
ADICIONALES - PLAZO	30	30	30
Total parametro	100		100

Conclusión de la evaluación

Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta de los oferentes, Dick Fuentes, Luis Heriberto, Proveedores Konatex, Comercial EMECE y CMS comercializadora, no cumplen con las exigencias establecidas en las especificaciones técnicas y bases administrativas. Sin embargo, el oferente Casa Ventura cumple con las especificaciones técnicas y bases administrativas, por lo consiguiente esta comisión evalúa la oferta de este proveedor como la más conveniente para el municipio de acuerdo a los parámetros establecidos en las Bases Administrativas de Licitación. Por lo señalado anteriormente, la oferta de Casa Ventura, representa la mejor opción válida para ser adjudicataria de la propuesta pública "COMPRA DE BIENES PARA BENEFICIARIOS HABITABILIDAD 2013" Licitación N° 229-29-LE13.

Miembros de la Comisión de Evaluación:


ERWIN HINOJOSA COTAL
 DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO


 MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
 PROGRAMA HABITABILIDAD
MONICA FUENTES CANALES
 ASISTENTE SOCIAL
 DIDECO


 MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
 CHILE COMPRA
LORENA COFRE ZENTENO
 ENCARGADA DE FINANZA CHILE COMPRA (S)